MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA
(SOBRE Nº 02)

CONTRATACION DIRECTA 05/2023
"SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN"- ID 423417.

En la Ciudad de Dr. Raúl Peña, República del Paraguay, a los **07 días del mes de julio, año dos mil veintitrés,** siendo puntualmente las **nueve horas**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Sra. Esther Cáceres Gonzalez, Responsable de la UOC de la Municipalidad de San Alberto**, procede a la apertura del **Sobre (Nº 2)** conteniendo la **Oferta Económica** según lo establecido en la **Carta Invitación y la Nota de comunicación del resultado de análisis de la Oferta Técnica** del presente llamado a licitación, en la cual se señala día y hora de apertura (de oferta económica), realizando la anotación meramente cuantitativa y la verificación de los documentos de la única oferta que ha superado el puntaje mínimo exigido para la evaluación técnica, cómo se detalla a continuación: ----------

OFERENTE 1: ING. RONNY JAVIER GONZALEZ GONZALEZ, RUC Nº 2493847-5, Dirección de correo electrónico: ronnyjgg@hotmail.com, ofertando un monto total de, Gs. 85.666.667 (guaraníes: ochenta y cinco millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) IVA Incluido. ----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de la oferta económica y que fueron presentados por el Oferente, conforme al orden siguiente: ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ING. RONNY JAVIER GONZALEZ
Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP, debidamente completado y firmado por el oferente *	Presentó
Garantía de mantenimiento de oferta *	Presentó

No habiendo ninguna observación constatada, se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte minutos, previa lectura y firma del Acta, derivándose inmediatamente las respectivas documentaciones presentadas al Comité Evaluadora de Ofertas para su respectiva verificación y análisis. ----------

ESTHER CACERES GONZALEZ
Responsable U.O.C.